# El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 20. Mahón, viérnes 11 Mayo 1900. N.º 5.679


SECCION POLITICA

## Apremia el remedio

Se nos habla de orden y se excita al pueblo con imprudencias temerarias; se nos habla de Patria y los que en su mano tienen el remedio para reconstituirla, cierran los ojos para no verlo; se nos habla de inteligencias necesarias y respetos indispensables entre los componentes del país y los mismos que tal dicen se complacen en ahondar abismos. España suspendió un punto su loca carrera hacia la perdición, pero fué para cobrar fuerzas y reemprender la suicida marcha.

La imprevisión, el orgullo ó el desconocimiento, sino el engaño, aconsejó al Gobierno el viaje del Sr. Dato a Cataluña; lo que ha pasado todos lo sabemos. En otros tiempos y con otros hombres habría bastado para derribar a cualquier gobierno.

Por si eso fuera poco, los sensibles hechos de Játiva vienen á complicar la situación y por si todo no bastara, la Unión Nacional se apresta a luchar auxiliada torpemente por el Gobierno con sus desaciertos.

No es el regionalismo, ni el catalanismo el que combate, no es Cataluña sola la que está harta del Gobierno y del sistema político, es toda España que en una ú otra forma se dispone á combatir por su vida, por su pan, por su dignidad. No hay separatismos abajo, no hay banderías políticas, hay afán por ver hechos, necesidad de obras. Basta ya de engaños y promesas, basta ya de halagos: ni las palabras de los ministros, ni los palos de la policía, ni el cambio de ministerio son remedios al mal; el mal es tan hondo y tan grave, que los necesita enérgicos, radicales.

La prensa de Madrid ve el relampagueo de provincias y se asusta; los telegramas nos comunican extractos de artículos pesimistas y nos anuncian la publicación de otros que no se atreven á extractar; allí en el Óasis sienten ya el aliento de Simoun y tiemblan. Tiemblan porque ven que las nubes cubren todo el círculo del horizonte. No es Cataluña sola, es todo España, dicen como decimos nosotros y desesperando del cambio de hombres, cifran la salvación en el cambio de método como nosotros la ciframos.

El mal necesita pronto remedio de la prontitud en aplicarlo depende la vida de la Patria.

Y cuéntese que vendrán á complicar la enfermedad dos agentes terribles: el hambre en el interior y la ambición en el exterior. Para resistir á una ú otra se necesita lo que no tenemos hoy en España ni podemos tener sin su cambio radical: la satisfacción de ser bien gobernados, la seguridad de que nuestros sacrificios sean provechosos y la confianza en un porvenir garantía del pan y la tranquilidad de nuestros hijos.

Los que así no lo vean son ciegos ó cierran los ojos.

(«Diario del Comercio»)

SECCION DE NOTICIAS

## La Unión Nacional

### Circular

La prensa de Madrid ha publicado lo siguiente:

«El Gobierno acaba de realizar dos actos que merecen enérgica protesta.

Ha procesado á las personas que constituyen el Directorio de la Unión Nacional inventando un delito que no está en ley alguna, y para cuya invención pidió ayuda á una circular del fiscal del Tribunal Supremo.

Y no satisfecho aún de tal extralegalidad, violenta la cobranza de la contribución é impuestos á espaldas de las Cortes, que acaba de abandonar, y sin oir siquiera al Consejo de Estado.

El nuevo reglamento es una verdadera extralimitación de la potestad legislativa, que atenta hasta contra los mismos derechos naturales, puesto que por él se pretende privar á los industriales y comerciantes del ejercicio de aquellas labores que más les agraden. Es también una verdadera violación del Código penal, puesto que crea la pena de inhabilitación para el ejercicio de la industria y del comercio, no sólo á los que fueron contribuyentes, sino también á todas las personas de su familia, á las que estuvieron á su servicio, á las que se establecieren en los locales que ellos dejaron, faltando muy poco para llegar, como Atila, á destruir tales establecimientos y sembrar en ellos sal á fin de que nada vuelvan á producir.

Tales extremos de violencia injustificables aún en los poderes más despóticos, no pueden sufrirse sin antes haber perdido toda noción de la dignidad y porque no deben tolerarse, los comerciantes é industriales de Madrid han acordado, en señal de protesta, cerrar todos los establecimientos el próximo jueves 10 de mayo, á las doce de la mañana, para no abrir hasta el viernes 11.

Y como los organismo adheridos en esa á la Unión Nacional y todos los comerciantes é industriales sentirían como vosotros la vergüenza de tan odiosa tiranía, invitamos á que secunden este acuerdo con gran entusiasmo y decisión, porque cuánto más enérgica y viva sea la protesta, mejor probaremos la verdadera importancia y fuerza de opinión que representan los elementos productores del país.

La idea de la protesta ha nacido de los comerciantes é industriales de Madrid, la recogieron sus organismos, y éstos unidos con la Junta provincial, esperan de ustedes el más eficaz y decisivo concurso.

Luis Mahou y Solana, por la Cámara de Comercio.—Anastasio Monasterio, por el Círculo de la Unión Mercantil. — Luis Montón, por la Unión Gremial.—Antonio Piera, por el Círculo Industrial.—Eugenio Sainz Romillo, por la Junta provincial de Unión Nacional.—Benito Zurita Nieto, secretario.

Madrid 5 de mayo de 1900.»

## Últimos Telegramas

Madrid 5, 7'10 n.

La Cámara de Comercio de Zaragoza ha dado de baja en las listas de socios á cuatrocientos industriales y comerciantes por haber hecho ya efectiva la contribución correspondiente al actual trimestre.

Madrid 6, 6'20 t.

Valencia.—El oficial señor Moncada herido en la colisión ocurrida en Játiva y que se halla en estado grave, es hijo del Ayudante del jefe de Estado Mayor.

En el lugar de la refriega fueron hallados algunos bastones y gabanes.

Madrid 6, 9'45 n.

La «Gaceta» publica un Real decreto disponiendo la forma en que deben examinarse los alumnos libres de segunda enseñanza de los primeros cursos.

Madrid 8, 12'15 t.

La Unión Nacional ha conseguido que pasado mañana jueves, se cierren todos los cafés de Madrid, siendo así el cierre general.

Madrid 8, 4 t.

Dicen de Alicante que al reunirse la Junta directiva de aquella Cámara de Comercio, numerosos grupos esperaban en la vía pública para conocer el resultado de la sesión.

Un individuo de dicha Junta hizo saber á las gentes que se había acordado seguir la actitud de la mayoría de las Cámaras de Comercio de España.

El público acogió la noticia con satisfacción y aplaudiendo, y se alejó en seguida ordenadamente.

Madrid 8, 5'15 t.

Los circulos políticos animadísimos.

Los fusionistas están alborozados por la marcha de los sucesos.

Se creen en vísperas del poder.

Me figuro que no son más que ilusiones, pues el Sr. Sagasta permanece mudo, sin adelantar ninguna promesa.

Políticos importantes creen seguro que no habrá cambio de Gobierno, pues nadie puede subir al poder sin programa.

El Sr. Sagasta nada dice. Se encuentra en una situación difícil. Necesita robustecer el partido liberal y los hombres que pueden hacerlo no se embarcarán con el Sr. Sagasta sin una fórmula que sea para el país una garantía.

Aun más que el catalanismo preocupa hoy la atención de todos la cuestión militar.

Todos los políticos están conformes en que la Unión Nacional derribará al Gobierno.

La situación se sintetiza así: Este Gobierno muere pero muere «al intestato».

Madrid 8, 5'40 t.

Ha llegado á Alicante, para trasladarse á Elche, la comisión científica del Observatorio de San Fernando, que estudiará el eclipse de sol del día 28.

Como jefe figura el general de la Armada señor Viniegra.

—Dice el «Heraldo» que Silvela tiene preparados nombramientos de Grandezas de España, pero que la Reina ha dispuesto que se aplacen indefinidamente.

Esto hace creer al colega que la estrella del señor Silvela se eclipsa, aún allí donde brillaba con más esplendor.

El mismo diario afirma que el Gobierno tiene el propósito de cerrar la Universidad de Barcelona indefinidamente, hasta que desaparezca la agitación reinante.

Paris 8, 8'40 n.

El general Roberts, según un cablegrama del Cabo, ha dispuesto requisar todos los caballos que haya en el territorio boer ocupado así como en los distritos ingleses fronterizos donde persiste la insurrección.

Con esta disposición se presume

obtener una remonta importantísima de los regimientos ingleses, que buena falta les hace, pues siguen perdiendo muchos caballos por la epidemia; y además impedir que se formen guerrillas montadas en el estado actual de la campaña son temibles.

—El «Daily Mail» publica un violento artículo contra el ministro de la Guerra inglés, por su falta de energía y de condiciones para el cargo que desempeña.

Madrid 8, 11'50 n.

Dice este periódico que en los círculos militares circula el rumor del relevo de la guarnición de Valencia.

Otros no creen que se llegue á tanto y suponen que solo serán relevados los oficiales de la guarnición y el segundo cabo y el gobernador militar.

Todo esto, dice «El Nacional», es prematuro.

Parece que lo único de que se ha tratado ha sido de relevar á los coroneles de los regimientos á que pertenecen los oficiales que fueron á Játiva.

El mismo periódico trata de un informe del Consejo de Estado que envuelve una cuestión importante.

El contralmirante Montojo, por su pase á la reserva y otras circunstancias especiales, percibe 55 duros más que otros generales.

Parece que ha habido reclamaciones y que no solo se ha informado para resolver este caso, sino para los que puedan presentarse en lo sucesivo.

París 9, 12'40 m.

Londres.—El ministro de la Guerra ha recibido un telegrama del general Roberts, fechado en Smaldeel el día 8, en el que se dice que el general Hutton practicó ayer un reconocimiento en la orilla del rio Zand y encontró al enemigo reunido en número considerable.

El general Broadwood obtuvo igual resultado en un combate que sostuvo en la orilla izquierda del Vaal.

En Warrenton la artillería inglesa hizo desalojar una posicion ocupada por los boers, los cuales abandonaron muchas municiones.

Nueva York.—El Ayuntamiento de esta ciudad ha acordado dar la bien venida á los comisionados boers y ha aprobado por unanimidad una proposición en la que se consigna la mayor simpatía de la población neoyorkina por las dos repúblicas del Africa del Sur.

Se han declarado en huelga 3.300 empleados de los tranvías, los cuales volcaron algunos coches de la Compañía. Hubo varios heridos y se hicieron algunos prisioneros.

París 9, 6'33 m.

Londres.—El «Times» publica un telegrama de Smaldeel, en el que se dice que todas las noticias indican que los boers han emprendido la retirada.

Comunican al «Morning-Post» desde Smaldeel, que el general Roberts se halla en comunicación con el general Hamilton, quien se encuentra á diez millas hácia el Norte.

Vimburg.—Se concidera inminente una batalla junto al rio Zand.

# Noticias

Los siguientes párrafos están tomados de un artículo que con la actual firma del ministro de la Gobernación publica un periódico de Madrid:

«Abrigan algunos el temor de que las leyes sociales constituyen un estímulo peligroso del socialismo sectario y demoledor que ha elevado á dogma la lucha de clases, sobre la que asienta Carlos Marx la obra de reforma social y que señala al obrero como único camino para llegar á su emancipación, la destrucción de la riqueza.

Hay en esa desconfianza un esceso de pesimismo totalmente injustificado.

Partidos conservadores tan fuertes y de tan arraigada y tradicional complexión como los de Inglaterra y Alemania, no se han detenido en tales temores para llegar en las cuestiones sociales hasta límites para nosotros desconocidos, y el mismo Bismark, que se mostró implacable contra el socialismo turbulento, era amigo y admirador de La Salle.

Hoy Francia tiene á su frente un gobierno compuesto de estadistas republicanos conservadores, y á sus órdenes desempeña la cartera de Comercio el socialista M. Millerand, jefe activo del colectivismo parlamentario, con el voto y la conformidad del general Gallifet, que ametralló en 1870 á los comunistas de París, y han pasado á las leyes sociales algunos principios humanitarios y protectores, sin que se haya producido ningún desorden.»

---

Leemos en «El Diluvio» de Barcelona, en su edición del miércoles:

«Ayer en varias Casas de Socorro y farmacias fueron curadas buen número de personas, las cuales presentaban heridas y contusiones, algunas de ellas graves, producidas con el mismo instrumento cortante.

Según declararon los pacientes, el daño ninguno lo recibió peleándose con nadie, sino que pasando tranquilamente por las inmediaciones de la Universidad se vieron acometidos por unos sujetos contra los cuales no pudieron defenderse.

Pronto será imposible transitar por estas calles sin correr grave peligro de morir víctima de algún garrotazo ú otra cosa peor.

A ver si la señora Justicia tendrá entereza para meter baza en el asunto.»

---

La Administración de Hacienda de la provincia de Barcelona ha publicado la siguiente circular:

### Impuesto sobre Casinos y Círculos de recreo

Estando formándose el padrón necesario para realizar el impuesto que con dicho nombre ha establecido el artículo 10 de la ley de 31 de marzo último, y siendo muchas las Sociedades existentes en esta provincia que no ha presentado la declaración jurada y duplicada, expresiva del importe anual del alquiler que satisfacen por los edificios donde se hallen instalados ó de la riqueza integra é imponible de los mismos, si fueren de su propiedad ó les fuere cedido gratuitamente su disfrute, he dispuesto llamar la atención de los señores Presidentes, Directores ó Representantes de las referidas sociedades de recreo acerca de la responsabilidad en que incurrirán si antes del 10 del actual no llenan la expresada formalidad, puesto que su omisión puede dar lugar á una multa de 50 á 1.000 pesetas que esta oficina provincial desea evitarles.

Barcelona 4 de mayo de 1900.—El administrador de Hacienda, F. Bonal.

---

# Los sucesos de Barcelona

### En la Universidad

En atención á las circunstancias nos limitamos á copiar lo que dice un periódico sobre los sucesos actuales:

«Se ha reproducido el alboroto en la plaza de la Universidad. Un grupo de estudiantes con banderas catalanas se hallaba estacionado frente á la puerta principal de aquel edificio dando vivas. En la plaza había dos parejas de la guardia civil; á las diez se ha presentado el teniente señor Canales con diez ó doce parejas de la guardia civil montada originándose enseguida carreras y pedradas. Restablecida la calma, los estudiantes han entrado en sus respectivas clases, permaneciendo las fuerzas de la guardia civil apostadas en la plaza.

Más tarde la guardia civil ha sido apedreada y ha arremetido contra los estudiantes persiguiéndoles hasta los patios y algunas aulas causando algunas desgracias.

En vista de todo ello el señor Rector de la Universidad ha dispuesto que se cerrara el indicado centro docente hasta nueva orden, y cumpliendo esta disposición ha sido evacuado el local, quedando abierto solamente el portillo de la puerta principal.

Se han retirado los estudiantes quedando en la plaza las fuerzas de la guardia civil.»

* * *

Según las relaciones de los diarios de la noche hubo varios estudiantes heridos, alguno de gravedad y muchos contusos.

Los guardias penetraron por los claustros, las aulas, laboratorios y secretaría embistiendo á los estudiantes. Los que estaban tranquilamente cumpliendo con su deber sufrieron también sablazos y golpes, pues al ver á la guardia civil entrar sable en mano, escapaban confundiéndose con los amotinados.

* * *

Al anochecer hubo pedrea, cristales rotos y cargas en la plaza de la Universidad, calle Pelayo y Ronda de San Antonio.

Hoy no podemos decir más ni comentar lo que decimos.

(«Diario del Comercio»)

# Los sucesos de Tarrasa

Copiamos de «La Vanguardia»:

«Antes de las once de la mañana llegó ayer á Tarrasa el señor Dato, á quien acompañaban los señores marqués de Portago, conde de San Simón, el presidente de la Diputación provincial D. Darío Rumeu, los diputados provinciales señores Casademunt, Vives y Pelfort, el comadante de los mozos de la Escuadra señor Tallaví y varios periodistas.

El andén de la estación estaba completamente lleno de gente.

Presidiendo una comisión del partido conservador recibió al Sr. Dato el alcalde de Tarrasa D. José Ventalló y Vintró.

No bien apareció el ministro de la Gobernación, resonaron silbidos y voces de protesta á su presencia.

La comitiva oficial se dirigió en carruajes hácia las Casas Consistoriales. Durante el trayecto oyéronse repetidos silbidos y la policía practicó algunas detenciones.

Ya en las Casas Consistoriales, el alcalde, señor Ventalló, pronunció un discurso dando la bienvenida al señor Dato y protestando de los gritos, de los silbidos y demás incidentes que acaban de presenciar.

Luego presentóle las comisiones de las Cámaras de Comercio y de Agricultura, la del Instituto Industrial y la de los Obreros.

El Sr. Dato, después de conversar largo rato con los reunidos en el salón, salió para visitar las fábricas de Fontanals y Ventalló, y los almacenes de Freixa, Ventalló y Humet.

En todos esos sitios fué bien recibido el ministro.

En este punto estaba de su visita, cuando se le anunció la llegada del Capitan general de Cataluña, que acababa de presentarse en las Casas Consistoriales sin prévio aviso.

El señor Dato, acompañado del alcalde de Tarrasa, se dirigió inmediatamente hacia el lugar donde aguardaba el general Delgado Zuleta.

El general y el ministro conferenciaron sin pérdida de tiempo y luego se dirigieron á la Central de teléfonos, situada en la calle de San Pedro, celebrando una estensa conferencia telefónica con el señor Silvela.

En tanto los señores Dato y Delgado permanecieron en el locutorio, la calle se fué llenando de curiosos hasta rebosar.

Un grupo de obreros llegose hasta donde estaba el alcalde pidiéndole la inmediata libertad de los detenidos.

El señor Ventalló accedió á la súplica.

La conferencia de los señores Dato, Delgado y Silvela duró cerca de media hora.

En la calle, los curiosos llegaban á componer un número importantísimo.

Al pasar por la calle de San Pedro, á pié, el ministro, el capitan general y el Alcalde, el público se arremolinó.

Un teniente de la guardia civil quiso disolver á los manifestantes, prendiendo á dos que silbaban, pero habiéndolo advertido el señor Dato, ordenó en voz alta á los guardias civiles la inmediata libertad de aquéllos, como tambien dispuso el ministro la retirada de las fuerzas.

El público aplaudió al ministro por estas resoluciones, y la comitiva dirigiose al «Círculo Egarense», donde los elementos conservadores habian dispuesto un banquete en obsequio del señor Dato.

La muchedumbre se estacionó frente al indicado edificio, silbando cada vez que alguien intentaba salir del «Círculo».

Poco después empezó el banquete oficial, sentándose en la mesa unos cien comensales.

Presidian la mesa el ministro y el capitan general.

Ocupaban puestos en la mesa, además de las personalidades citadas, el marqués de Soto Hermoso y el teniente de la Guardia civil señor Morales.

Mientras duró el banquete no cesaron los silbidos, que oian indistintamente los comensales.

Al iniciarse los brindis por el Alcalde penetraron en el comedor gran número de obreros y comisiones, hasta unos 200, deseosos de oir al ministro.

El Alcalde saluda al ministro con frases de elogio y califica la recepción que se le ha hecho de respetuosa, pues los promovedores del alboro-

to, dice, son cuatro locos que conviene ponerlos á buen recaudo para evitar que puedan causar daño.

Añade que en Tarrasa no pueden albergarse más que españoles, porque Tarrasa vive merced á la protección y al cariño de las demás regiones.

Hizo votos por la unión de todos los españoles, y terminó con un ¡viva España! que fué unanimemente contestado por los concurrentes al acto.

Se levanta el ministro y dice que no era propicia la ocasión para hacer declaraciones políticas.

«—Entiendo—añadió—que los promovedores del alboroto nada tiene que ver con el vecendario de Tarrasa.

Esta ciudad es culta y hospitalaria.»

Esplicó las razones que habían impedido al gobierno plantear su programa, apenas subió al poder.

De su viaje ha sacado la impresión de que Cataluña quiere la descentralización, al igual que las demás regiones españolas.

La descentralización constituye uno de los principios fundamentales del programa del gobierno, que consiste en hacer fuertes á las provincias en armonía con el Estado.

No queremos que el uno sea un coloso y el otro un pigmeo; queremos que ambos sean igualmente fuertes é igualmente grandes.

«Si hubiese alguien capaz de renegar de su patria, no podria vivir en esta ciudad noble y heróica.

No creo que Tarrasa albergue á un mal español.»

Terminó el ministro enalteciendo la necesidad de reconstituir la patria, y brindando por España, por Cataluña, por la Reina y por Tarrasa. (Grandes aplausos.)

Como hemos consignado, durante el banquete se oyeron los silbidos que se daban en la calle, y por eso el ministro conferenció con el Capitán general, acordando salir sin acompañamiento y dirigirse á la estación, pero á pesar de la reserva, no puede evitarse que, al descender por la escalera los señores Dato, Delgado y el alcalde, se lanzaran precipitadamente tras de ellos varios amigos, policías y algunos oficiales del ejército é individuos de la guardia civil.

Las referidas autoridades ocuparon los carruajes y entonces la muchedumbre empezó á dar gritos, promoviéndose un escándalo monumental.

Los carruajes se dirigieron á la estación, seguidos por numerosos grupos que vociferaban.

Los grupos lanzaron varias piedras á los carruajes, resultando, segun se dice, con contusiones el oficial de Estado Mayor señor Amado, que iba en el carruaje del señor Dato, el marqués de Portago y el redactor corresponsal de «La Epoca» señor Romeo.

Inmediatamente se formó un tren especial que salió directamente para Barcelona, sin detenerse en Sabadell.»

# MAHON

Suscripción para socorrer á la joven enferma de que dimos cuenta en nuestro número del día 26 próximo pasado.

| | Ptas. |
|---|---|
| Suma anterir | 68'94 |
| Leocadia Fernandez | 0'15 |
| Rafael Vidal | 0'15 |
| Guadalupe Vidal | 0'10 |
| Concepción Vidal | 0'10 |
| Pedro Garrido | 0'10 |
| Valentín Gomez | 0'10 |
| Antonio Taboada | 0'10 |
| Josefa Fernandez | 0'10 |
| Natividad Hita | 0'10 |
| Un cocinero que no cree... en las brujas | 0'37 |
| José Galán García | 0'25 |
| Un sanitario (Juan Nacher Salvador) | 0'25 |
| Jaime Victory | 0'25 |
| Andrés Marín | 0'65 |
| Francisca Rodriguez | 0'10 |
| Juan Forcadas (Sanitario) | 0'25 |
| Otro sanitario (V. H.) | 0'25 |
| De una persona caritativa (primer donativo) | 0'50 |
| Srita. D.ª Juana Mercadal | 0'25 |
| José Carreras, marinero del Hospital Militar | 0'25 |
| De una persona caritativa (segundo donativo) | 0'50 |
| Varios masones | 2'15 |
| N. N. | 1'00 |
| Pascual Ortiz | 0'80 |
| Juan Castells | 2'00 |
| Número 16 | 1'00 |
| B. P. | 0'50 |
| J. I. Taronjí | 0'90 |
| Julián Tutzó | 1'00 |
| Uno que contribuye en otras suscripciones | 0'50 |
| Operarios de la Maquinista Naval | 2'00 |
| Centro Espiritista «La Paz» | 1'00 |
| Varios masones | 1'30 |
| Juan Rita | 0'50 |
| Suma | 88'46 |

* *

Además se han suscrito para una cuota semanal los Sres. siguientes:

| | |
|---|---|
| Juana Casals | 0'50 |
| Una obrera | 0'15 |
| Dos republicanas | 0'20 |
| José Codina | 0'50 |
| Antonio Clar | 0'30 |
| J. H. Rodriguez | 0'50 |

(Continúa abierta la suscripción en los sitios de costumbre.)

Despues de terminada la sesión ordinaria de nuestro Ayuntamiento, se ha reunido la Junta del Censo electoral para aprobar definitivamente la reforma de secciones de que consta el de este distrito, con motivo de las rectificaciones de las listas llevadas á cabo ultimamente.

* *

En la sesión celebrada hoy por nuestra corporación municipal, ha propuesto nuestro amigo el Concejal D. Juan J. Rodriguez y el Ayuntamiento acordado, que se acuda en queja al Sr. Delegado de Hacienda en la provincia, para que el Agente ejecutivo de cédulas personales cese de exigir el triple de su valor á los que en tiempo oportuno dejaron de adquirir el citado documento, y que se entregue en lo sucesivo á los que lo soliciten libres de todo recargo y conforme previene en uno de sus artículos la Ley de presupuestos recientemente en vigor.

Por la Delegación del Gobierno en esta ciudad se ha impuesto una multa de 10 pesetas al vecino de la misma Pablo Beltrán, por haber promovido escándalo en la vía pública.

Por vía de Alcudia llegó en el vapor correo de ayer á esta ciudad, nuestro particular amigo el capitán de infantería D. Felix Ortega, que como saben nuestros lectores fué destinado á Canarias, el cual regresa por haber obtenido el retiro que tenía solicitado del servicio de las armas.

Sea muy bien llegado.

* *

En el vapor correo «Ciudad de Mahón» llegaron también ayer nuestros apreciables amigos los hermanos don Francisco y D. Juan Rita, antiguos comerciantes en ropas, los cuales traen un surtido en géneros de la presente estación en extremo abundante y de todas clases y precios, como podrán ver las personas que se dignen visitar sus establecimientos que tienen abiertos en las calles de Prieto y Caules y Nueva respectivamente de esta Ciudad.

Hemos recibido el cuaderno 205 del periódico para bordados, titulado «La Perla Artística», que bajo la dirección de D. Jaime Brugdolas, se publica en Barcelona.

Recomendamos á las señoras tan útil publicación por el buen gusto y y la sencillez de los dibujos impresos al cromo con suma pulcritud.

La función de anoche celebrada en el casino El Consey por la compañía cómico-lírica que dirije el Sr. Barranechea, viose regularmente concurrida, habiendo obtenido una franca interpretación las obras puestas en escena, pues además de ser aplaudidos los artistas en los pasajes principales de cada una de aquellas, tuvieron que repetirse algunos números ante los aplausos que el público les prodigó.

Para mañana está anunciada la primera representación en esta temporada de la divertida zarzuela en 3 actos

EL REY QUE RABIÓ

Los Sres. Conde Puerto y Compañía, dueños de los grandes almacenes de «El Siglo» establecido en Barcelona, han publicado el catálogo de costumbre para la temporada de verano, el que recomendamos á cuantas personas tengan necesidad de surtirse de los géneros que en aquel se detallan y el cual hemos recibido ayer.

En el jardín de su casa tuvo ayer la desgracia de sufrir una caida nuestro estimadísimo amigo y correligionario el ex ministro D. Teodoro A. Ládico, causándose una contusión en la cara. Sentimos muy mucho el percance sufrido por nuestro amigo, deseando que cuanto antes se halle completamente restablecido.

Con motivo de conmemorar el casino «El Progreso» de San Luis el aniversario de su fundación, dará el próximo domingo una función extraordinaria compuesta del siguiente programa:

A las tres y media de la tarde.—Juegos de paella y corridas dentro de sacos.

A las cuatro.—Carreras de cintas por varios volocipedistas.—Baile de sociedad.

A las 8 de la noche.—Fuegos artificiales.

A las 8 y media.—Función por la compañía que actúa en el casino Unión Republicana, compuesta de dos zarzuelas en un acto y un duo de tenor y bajo, terminando la función con Baile de Sociedad.

## Casino El Consey

La Compañía de zarzuela del Teatro Principal dará mañana sábado en el Teatro del Casino El Consey la primera representación de la hermosísima zarzuela en 3 actos del Mtro. Chapí

**El Rey que Rabió**

en el que según nuestras noticias se distinguen notablemente las Srtas. Berenguer y Silles acompañándoles en el desempeño de la misma toda la Compañía; no dudamos en asegurar á los Artistas de la misma un lleno para mañana pues sabemos que los Sres. Socios quieren corresponder á la galantería de darles las primicias de la popular zarzuela.—La Comisión.

## Ayuntamiento de Mahón

### Consumos

Habiendo acordado este Ayuntamiento recaudar los derechos de consumos y alcoholes por administración, las personas que deseen obtener el cargo de administrador se servirán concurrir en las Casas Consistoriales el dia diez y nueve del corriente á las doce de su mañana para formular sus proposiciones, hallándose desde hoy de manifiesto en la Secretaria de esta Corporación las condiciones bajo las cuales se concederá dicho cargo

Mahón 11 Mayo de 1900.—El Alcalde-Presidente.—Guillermo Pons.

# Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 11, 2 mda.

Ayer hubo cierre general de tiendas en muchísimas provincias de España.

Un telegrama oficial de Valencia dice que en la calle de Ruzafa se levantaron barricadas y que hubo tiros y pedradas, resultando heridos dos guardias.

Madrid 11, 2'30 mda.

En esta capital ocurrieron ayer varios incidentes con motivo del cierre de tiendas, sobresaliendo una colisión que tuvo lugar en los cuatro caminos, entre los huelguistas de los tranvías y la guardia civil. De dicha colisión resultaron cinco guardias heridos.

Madrid 11, 10'13 m.

Anoche hubo en Barcelona graves colisiones entre la benemérita y el paisanaje. Este atacaba desde las terrazas y los balcones. Por fin salieron las tropas y pudo restablecerse el orden. Se cuentan muchos heridos.

Madrid 11, 11 m.

En Málaga, Segovia, Huelva y otras poblaciones ha habido también desórdenes.

Unos 10.000 boers al mando del general Steni ocupan el este de Taban Techu. se espera una nueva batalla.

* *

## Cotización Oficial

Madrid 10 Mayo, 4'00 t.

| | |
|---|---|
| 4 % interior | 71'00 |
| » exterior | 77'15 |
| Amortizable | 79'00 |
| Cubas 1886 | 84'00 |
| » 1890 | 70'00 |
| Banco España | 509'00 |
| Tabacalera | 418'00 |
| París á la vista | 00'00 á 00'00 |
| Lóndres id. | 32'19 á 00'00 |



## SECCIÓN OFICIAL

### Ayuntamiento de Mahón

**Propios**

El día seis de Junio próximo á las nueve y medio de su mañana tendrá lugar en la caseta despacho del señor Teniente de Alcalde, encargado de la policía del mercado situado en la plaza de la Pescadería de esta Ciudad por medio de pregones y en un solo remate con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento una nueva subasta con rebaja del diez por ciento de los tipos para el arriendo durante un año y medio ó sea desde 1.° de Julio de 1900 á 31 de Diciembre de 1901 de los once puestos de venta de carnes establecidos en aquella.

Mahón 7 Mayo 1900.—El Alcalde Presidente, Guillermo Pons.

* * *

**Policía Urbana**

El día seis de Junio próximo á las doce de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo del suministro de petróleo y aceite necesarios para el alumbrado público y otros servicios municipales desde 1.° Julio próximo á 31 Diciembre de 1901 con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 1'45 pesetas cada litro de aceite y 0'80 pesetas cada litro de petróleo y no se admitirá ninguna proposición que exceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de cien pesetas en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó mas proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en papel timbrado de la clase oncena y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahón 5 de Mayo de 1900.=El Alcalde-Presidente, Guillermo Pons.

MODELO DE PROPOSICIÓN

D...... vecino de..... según cédula personal número ...... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de arriendo del suministro de petróleo y aceite necesarios para el alumbrado público y otros servicios desde 1.° de Julio próximo al 31 Diciembre de 1901 ofrece tomar á su cargo dicho servicio con entera sujeción á aquellas por la cantidad de ..... (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

* * *

**Arbitrios**

El día trece de Junio próximo á las doce su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados una subasta para el arriendo del arbitrio establecido sobre los puestos de venta de verduras, pescado, carne de cerda y demás ocupaciones de la via pública durante un año y medio ó sea desde 1.° de Julio de 1900 á 31 de Diciembre de 1901 con sujeción al pliego de condiciones rectificado que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de quince mil pesetas y no se admitirá ninguna proposición que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de setecientas cincuenta pesetas en metalico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en papel del sello 12.° y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahón á 5 de Mayo de 1900.=El Alcalde Presidente, Guillermo Pons.

MODELO DE PROPOSICION

D..... vecino de..... según cédula personal núm..... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta del arriendo del arbitrio sobre los puestos de venta de verduras, pescados, carnes de cerda y demás ocupaciones de la vía pública durante un año y medio ó sea desde 1.° de Julio de 1900 á 31 Diciembre de 1901 ofrece tomar á su cargo dicho servicio con entera sujeción á aquellas porla cantidad de..... (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

* * *

**Arbitrios**

El día 19 de Junio próximo á las doce de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados una segunda subasta para el arriendo del arbitrio municipal establecido sobre el ganado que se degüelle en el Matadero público durante un año y medio ó sea desde 1.° de Julio de 1900 á 31 Diciembre de 1901 con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de once mil doscientas cincuenta pesetas y no se admitirá ninguna proposición que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de quinientas sesenta y tres pesetas en metálico, acompañando además cada proponente surespectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó mas proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en papel del sello onceno, y conforme al adjunto modelol presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahón á 7 de Mayo de 1900.=El Alcalde Presidente, Guillermo Pons.

MODELO DE PROPOSICIÓN.

D..... vecino de..... según cédula personal n.°..... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta del arriendo del arbitrio municipal sobre el ganado que se degüelle en el Matadero público durante un año y medio ó sea desde 1.° de Julio de 1900 á 31 Diciembre de 1901 ofrece tomar á su cargo dicho servicio con entera sujeción á aquellas por la cantidad de..... (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

# Anuncios



Bernardo Fábregues, imp.